10 de noviembre 2025

SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES LEVANTADAS LUEGOO DE VISITA DE CAMPO REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA EN EL MARCO DEL CONTRATO NÚMERO STM-LP-008-2025

El **CONSORCIO INGENIO VIAL**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. STM-LP-008-2025, cuyo objeto es: *"Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados a cargo del departamento de Cundinamarca"*, se realizó la visita de entrega en campo por parte de la Secretaría de Movilidad Contemporánea de Cundinamarca, el municipio de Anapoima, el contratista de obra y la interventoría de las intervenciones realizadas en los siguientes tramos:

Código punto	Municipio	Dirección
25035_CN_02	ANAPOIMA	CENTRO POBLADO PATIO BONITO
25035_CN_03	ANAPOIMA	ESCUELA PANAMA
25035_CN_04	ANAPOIMA	SECTOR LA PAZ

En el marco de la visita de campo llevada a cabo, la Secretaría de Movilidad formuló una serie de observaciones, las cuales fueron objeto de revisión y correspondiente subsanación. A continuación, se presenta el listado de dichas observaciones junto con las acciones implementadas para su respectiva atención:

10 de noviembre 2025

- **25035_CN_02 ubicado en el Centro Poblado Patio Bonito:**

Observación:

- Se deberá instalar las dos (2) señales SR-30 de BALIZA que se encuentran pendientes por su implementación con su respectivo sticker y ubicadas de acuerdo con lo definido en el plano récord aprobado.

Subsanación: Se realizó instalación de las señales verticales SR-30 de BALIZA.

Foto 1	Foto 2
	
Foto 3	**Foto 4**
	

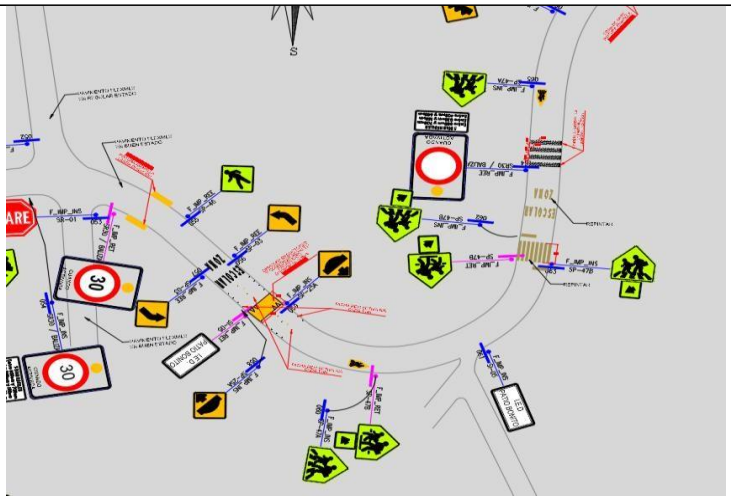
CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com

10 de noviembre 2025

Observación:

- Se debe actualizar en el plano récord la ubicación del pictograma de paso peatonal, toda vez que, la ubicación no corresponde a la encontrada en campo.

Subsanación: Se realizó subsanación de ubicación del pictograma de paso peatonal dentro del plano récord.

Ilustración 1


- Se deberá ajustar la cimentación de la señal SP-25A con consecutivo 058, debido a que su base se encuentra suelta.

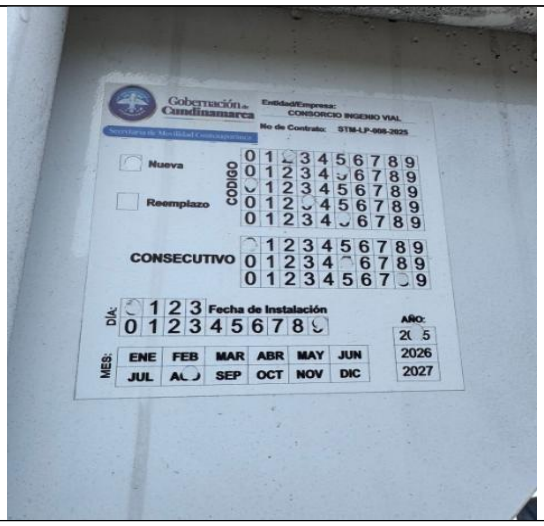
Subsanación: Se realizó ajuste de la cimentación de la señal mencionada.

Foto 1	**Foto 2**
	

CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com

10 de noviembre 2025

Foto 3



- Se deberá realizar el repinte de las bandas en pintura que fueron borradas, y en diseño se encontraban en inventario

Subsanación: El borrado de las bandas alertadoras en pintura se ejecutó debido al alto nivel de desgaste que presentaban, lo cual afectaba su visibilidad y uniformidad. Con el fin de lograr una mejor visualización de la nueva señalización implementada, se realizó el cubrimiento de las marcas existentes mediante imprimante.

- **25035_CN_03 ubicado en el Escuela Rural Panamá:**

Observación:

- Se deberá instalar las dos (2) señales SR-30 de BALIZA que se encuentran pendientes por su implementación con su respectivo sticker y ubicadas de acuerdo con lo definido en el plano récord aprobado.

Subsanación: Se realizó instalación de las señales verticales SR-30 de BALIZA.

10 de noviembre 2025

Foto 1	Foto 2
	

Foto 3	Foto 4
	

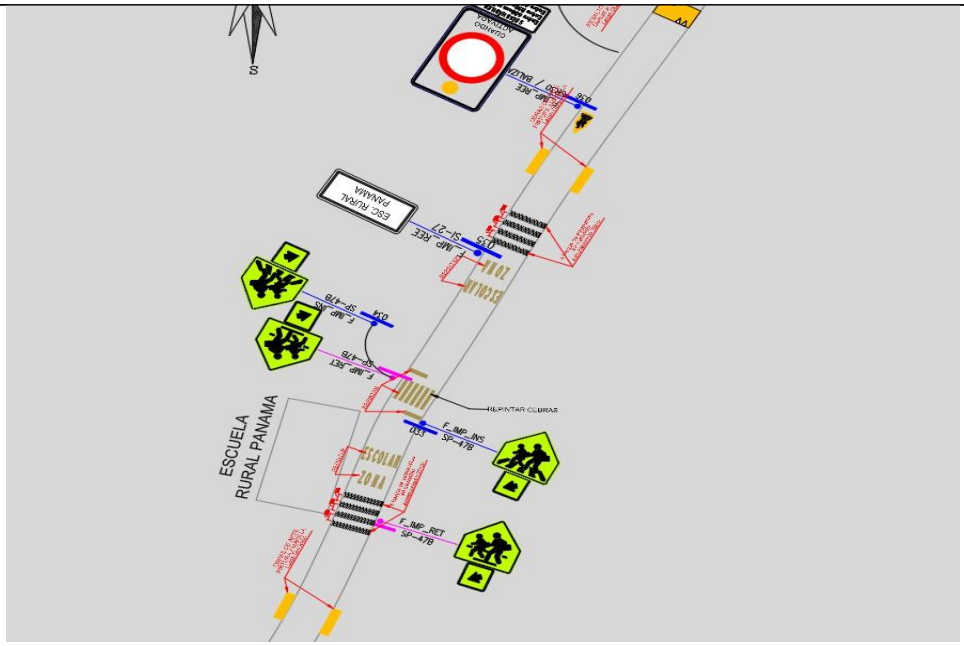
- Se debe actualizar en el plano récord incluyendo la ubicación de las alcantarillas.

Subsanación: Se realizó subsanación de ubicación de alcantarillas dentro del plano récord.

CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com

10 de noviembre 2025

Ilustración 1



En este sentido, se informa que las observaciones que requirieron intervención directa en campo serán atendidas en el marco del periodo de garantía, conforme a la matriz de duración exigible establecida para los tramos entregados. Por su parte, las observaciones relacionadas con ajustes a los planos récord han sido debidamente corregidas y se encuentran en el siguiente link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/17drXTVBAGDlhQm0hPaR8e7-mvPNeOMjM?usp=drive_link

Cordialmente,

Héctor Gómez
Director de Obra
Consorcio Ingenio Vial.

CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com